

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 pesetas 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 2 de Mayo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co-municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 384.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mó-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Atanasio, Patriarca de Alejandria

San Atanasio, venerado en toda la Iglesia católica por una de las más firmes columnas de la fé, nació en Alejandria de Egipto por los años de 294. Bijo la direccion del Santo obispo Alejandro, hizo rápidos progresos en las letras humanas. A los veinte años de edad compuso contra los herejes y gentiles dos admirables tratados, intitulado el segundo «le la Encarnacion del Verbo.» Apenas descubrió la cabeza del monstruo Arrio, enemigo el más pernicioso que ha conocido la Iglesia, cuando salió Atanasio á combatirle y aniquilarle; mas aunque Arrio quedó muchas veces convencido y avergonzado por nuestro Santo, fueron tantos sus parcialidades, aun dentro del mismo clero, que para atajarle se consideró necesario convocar el célebre concilio de Nicea.

Concluido el concilio se volvió San Alejandro, y á los cinco dias falleció, y no viendole á San Atanasio, exclamó con espíritu profético: «Atanasio, tu piensas escaparte con la fuga; pero esta no te librará de la silla patriarcal.» No se le descubrió en seis meses, y no dando oidos ni á sus razones ni á sus lágrimas, fué consagrado el 27 de Diciembre de 336. Sufrió increíbles trabajos por las calumnias que le levantaron. Pasó á Antioquia á ver al emperador Joviano, príncipe católico, pero su fallecimiento fué causa para que el Santo volviese á ser perseguido, teniendo que retirarse y estar escondido en el sepulcro de su padre cuatro meses. Ultimamente, más compasivo Valente, le restituyó á su silla, y consumido de trabajos falleció el día 2 de Mayo, año de 373.

CARTA ENCICLICA

DE NUESTRO SANTISIMO PADRE EL PAPA

LEON XIII

ACERCA DE LA MASONERIA

(Continuacion)

Quiera Dios que todos, juzgando al árbol por sus frutos, supieran reconocer el germen y el principio de los males que nos afligen, de los peligros que nos amenazan. Lu-

chamos con un amigo astuto y fecundo en artificios. Se esfuerza en seducir agradablemente á los príncipes y á los pueblos, y en cautivar sus ánimos con la dulzura de sus palabras con la dulzura de sus máximas y el aparato de sus sofismas.—¿Qué sucede con los príncipes? Los fracones se han insinuado en su favor con la máscara de la amistad, para hacer de ellos aliados y poderosos auxiliares con cuya ayuda oprimir mas seguramente á los católicos: A fin de despertar mas vivamente el celo de estos altos personajes, persiguen á la Iglesia con imprudentes calumnias. Así la acusan de estar celosa del poder de los soberanos y de poner en duda sus derechos. Ciertos por esta política de la impunidad de su audacia, han comenzado á gozar de gran crédito en los gobiernos. Por otra parte, están siempre dispuestos á quebrantar los fundamentos de los imperios, á perseguir, á denunciar, y á aun arrojar de sus tronos á los príncipes, todas las veces que quieran usar del poder de otro modo que la secta lo exige. ¿Qué sucede con los pueblos? Los fracones se burlan de ellos, engañándoles con parecidos procedimientos. Tienen siempre en la boca las palabras «libertad» y «prosperidad pública». Segun dicen, la Iglesia y los soberanos tienen la culpa de que las masas cayeran en una esclavitud injusta y luego en la miseria. Con este lenguaje falaz han seducido al pueblo, y excitan en él la sed de cambios, y lo lanzan al asalto de las potestades: la eclesiástica y la civil. Sin embargo, la realidad de las ventajas que espera, queda siempre encerrada en el círculo de su imaginacion y de sus deseos. Bien lejos de ser mas feliz, sumido el pueblo en una opresion y en una miseria crecientes, se ve despojado además de consuelos que hubiera podido encontrar con tanta facilidad y con tanta abundancia en las creencias y en las prácticas de la religion cristiana. Cuando los hombres atacan el orden providencial establecido, por un justo castigo de su orgullo, encuentran á menudo la afliccion y la ruina en vez de la próspera fortuna con que temerariamente contaron para la satisfaccion de sus deseos.

Cuanto á la Iglesia, si en primer término ordena á los hombres que obedezcan á Dios, soberano señor del Universo, se la calumnia cuando se asegura que anda celosa del

poder civil ó que trata de menoscabar los derechos de los príncipes. Lejos de esto. Ella sanciona con el deber y la conciencia la obligacion de dar al poder civil lo que legítimamente es debido. Si deriva de Dios mismo el derecho de mandar, resulta de ello para la autoridad un acrecentamiento considerable de dignidad y una mayor facilidad de conciliarse la obediencia, el respeto y la buena voluntad de los ciudadanos. Además, siempre amiga de la paz alimenta constantemente la concordia, abrazando á todos los hombres con la ternura de su caridad maternal. Atenta únicamente á procurar el bien de los mortales, no deja nunca de recordar que es preciso siempre templar la justicia con la clemencia, el mando con la equidad, las leyes con la moderacion; que el derecho de cada uno es inviolable; que es un deber trabajar para el sostenimiento del orden y de la tranquilidad general y acudir en auxilio, en la medida de lo posible, por medio de la caridad privada y pública, de los sufrimientos de los pobres y desgraciados de la tierra. Pero, para emplear oportunamente las palabras de San Agustin, creen ó afectan creer los sectarios que la doctrina cristiana es incompatible con el bien del Estado, porque quieren fundar el Estado no en la solidez de las virtudes, sino en la impunidad de los vicios. «Si todo esto fuese mejor conocido, príncipes y pueblos darian pruebas de prudencia política y obrarían conformemente á las exigencias de la salud general, si en vez de unirse á los fracones para combatir á la Iglesia, se uniesen á la Iglesia para resistir á los ataques de los fracones.

Sucedalo que suceda, nuestro deber es aplicarnos á encontrar remedios proporcionados á un mal tan intenso, cuyas consecuencias no están sino muy estendidas. Nos lo sabemos: nuestra mejor y más sólida esperanza de correccion está en la virtud de esta religion divina que los fracones odian más todavía que la combaten. Importa soberanamente, pues, hacer de ella el punto central de la resistencia contra el enemigo comun. Así todos los decretos dados por los romanos Pontífices, nuestros predecesores, en vista de paralizar los esfuerzos y las tentativas de las sectas masónicas, todas las sentencias pronunciadas por ellos para apartar á los hombres de afiliarse á esta secta ó pa-

ra determinarlos á salir de ella, entendemos ratificarlos de nuevo, tanto en general como en particular. Llenos de confianza á este respeto en la buena voluntad de los cristianos, les suplicamos por su salvacion eterna, y les pedimos que se impongan como obligacion sagrada de conciencia no separarse nunca, en una sola línea, de las disposiciones promulgadas á este propósito: la Sede Apostólica.

Cuanto á vosotros venerables hermanos, Nos os rogamos, Nos os conjuramos á que unais vuestros esfuerzos á los Nuestros, y empleeis todo vuestro celo en hacer desaparecer el impuro contagio del veneno que circula en las venas de la Sociedad y la infecte toda entera. Se trata para vosotros de procurar la gloria de Dios y la salud del prójimo. Combatiendo por tan grandes causas, no os pueden faltar ni el valor ni las fuerzas. Debeis determinar en vuestra prudencia por qué medios más eficaces podreis triunfar de las dificultades y de los obstáculos que se levantarán contra vosotros. Pero puesto que la autoridad inherente á nuestro cargo nos impone el deber de trazaros la línea de conducta que estimamos la mejor, os diremos que en primer lugar procureis arrancar á la fraconeria la máscara con que se cubre, y hacedla ver tal como es. En segundo lugar con vuestros discursos y cartas pastorales, especialmente consagradas á esta cuestion, in-truid á vuestros pueblos; hacedles conocer los artificios empleados por estas sectas para seducir á los hombres y atraerlos á sus filas—la perversidad de sus doctrinas—la infamia de sus actos. Recordales que en virtud de sentencias dadas muchas veces por nuestros predecesores ningun católico, si quiere ser digno de este nombre, y tener de su salvacion el cuidado que debe, puede bajo ningun pretexto, afiliarse á la secta de los fracones. Nadie se deje engañar por falsas apariencias de honradez. Algunas personas han creído en efecto que en los proyectos de los fracones no hay nada formalmente contrario á la santidad de la religion y de las costumbres. Sin embargo, estando condenado por la moral el principio fundamental que es como al alma de la secta, no es permitido unirse á ella, ni acudir de algun modo en su auxilio.

(Continuad.)

— 563 —

ra llegar pronto. Pasa los campos cultivados, la llanura inculta y los matorrales, y al atravesar el bosque mira alrededor, y pensando con una especie de lástima en el terror que le habia causado algunas horas antes, llega á lo más alto de la orilla del rio; mira abajo, y entre las breñas descubre una barquilla de pescador que venia con lentitud contra la corriente casi tocando á la orilla. Baja por el camino más corto que halla entre las mataes y zarzas, y al llegar cerca del agua, da una voz muy fuerte al pescador; y aunque su intencion era la de aparentar que le pedia un servicio de poca importancia, le hace señas sin quererlo con ademán casi suplicante de que atraque. Da el pescador una mirada á lo largo de la orilla, mira atentamente por el rio, tanto hacia arriba como hacia abajo, y despues vuelve la proa á donde estaba Lorenzo, el cual hallándose con un pié casi en el agua, echa una mano á la barquilla y: alta en ella.

—Quisiera—dijo al pescador—que hicierais

— 562 —

ridad de la noche, echó á andar inmediatamente por ella.

Anunciaba el cielo un hermoso dia. A un lado la luna, aunque pálida y sin rayos, sobresalía en aquel campo inmenso de color cerúleo, que bajando hacia Oriente, se iba convirtiendo poco á poco en un amarillo rojizo. Más abajo, y casi tocando al horizonte, se extendian en bandas desiguales unas pocas nubes, más bien azules que pardas, orladas las más bajas con una cinta como de fuego, que cada vez se volvía mas viva y brillante. Por la parte del Sur, otras nubecillas agrupadas entre sí, ligeras, y por decirlo así fofas, se iban iluminando de mil diversos colores: en fin, el cielo de la Lombardia, tan hermoso cuando esta despejado, tan encantador y tan sereno. Si Lorenzo se hubiese hallado allí por diversion, ciertamente hubiera levantado la vista y admirado aquel hermosísimo amanecer, tan distinto del que estaba acostumbrado á ver entre sus montañas; pero solo miraba al suelo y andaba de prisa, tanto para entrar en calor como pa-

— 559 —

y enteramente halagüeñas, y dos con especialidad muy desemejantes entre sí, pero íntimamente unidas en el corazon de Lorenzo; unas trenzas negras y una barba blanca.

Pero aun el consuelo que experimentaba con fijar el pensamiento en aquellos imágenes estaba muy lejos de ser puro y tranquilo. Cuando recordaba el buen religioso, se avergonzaba en su fuga, de su intemperancia y del poco aprecio que habia hecho de sus paternales consejos, y cuando contemplaba la imagen de Lucia, no intentaremos decir lo que experimentaba; el lector, que conoce las circunstancias, puede muy bien figurárselo. Tampoco se olvidaba de la buena Inés, que le habia adoptado, y le consideraba ya como una misma cosa con su hija única, y que antes de recibir de él el título de madre, le habia manifestado el corazon y el lenguaje de tal, acreditándole con obras su cariño. Y no era lo que menos le afligia el pensar que en pago de tan afectuosas demostraciones y de tanta vnebolencia, la pobre mujer se encontraba fuera de su

LA VERDAD.

SANTANDER 2 DE MAYO DE 1884.

DOS DE MAYO.

Hoy hace setenta y seis años que, rechazando el pueblo de Madrid el yugo con que pretendía sujetarle un déspota impio, lanzó á los cuatro vientos el sagrado grito de «Dios, Patria y Rey», al que debe España todas sus glorias, y dió comienzo á la epopeya grandiosa que se conoce con el nombre de «Guerra de la Independencia.»

Santander ha elevado una estatua al compañero de Daoiz, al capitán Velarde, rindiendo justo tributo al heroísmo de uno de sus más nobles hijos.

Para conmemorar el dos de Mayo, que es una gloria de la España tradicional y católica, publicamos á continuación las poesías que nuestros lectores verán, debidas unas al malogrado vate montañés y cristiano González de Bustamante, y á nuestro amigo el Sr. Berenguer la otra.

Ahíero antes, gritemos con todo el entusiasmo de nuestras creencias católicas y tradicionalistas:

¡Gloria á la Religión católica, apostólica romana, que produce héroes como Daoiz, Velarde, Alvarez y Palafox!

¡Honor á la España católica monárquica!

¡Respeto y oraciones por los que sucumbieron en defensa de aquellos sagrados principios!

SONETO.

DOS DE MAYO.

Llegó la hora: El español coraje
Largo tiempo compreso al fin estalla,
Combate bravo en desigual batalla,
Espanto siendo al opresor salvaje.
A las legiones de Murat ultraje,
Opone el pueblo valerosa valla,
Y al brioso corcel y á la metralla
Desprecia el indignado paisanaje.
Mas ¡ay! noble escuadrón, la alevosía
Mintiendo paz te dejó desarmado
Y á la venganza expuesto y saña impía,
Del bárbaro guerrero, del malvado.
Que en horrible matanza y sangre, ansía
De la noche en las sombras, despechado
Borrar el brillo del glorioso día.

FIDEL G. DE BUSTAMANTE.

EL LLANTO DE UN NIÑO EN 1808

SONETO.

Inquieto receloso el Leon de España
Sordos rugidos á lanzar empieza,

Y levantando altivo la cabeza
A el águila imperial mira con saña.
Véla entrar en palacio con vil maña,
Y arrebatar con pérfida destreza
A un infante que muestra su tristeza
Al verse conducir á tierra extraña.
El llanto de aquel niño la ira enciende
Del terrible Leon, y como el rayo
Sobre el ave rapaz se precipita...
Y lucha un pueblo heróico y se defiende;
Y con letras de sangre deja escrita
La página inmortal del dos de Mayo.

ENRIQUE BERENGUER.

A LA BATALLA DE SAN MARCIAL.

Vedlos ganando la encumbrada sierra
con sin par valentía,
dejando libre la española tierra
de la odiosa extranjera tiranía.

Ellos son, sí, los fuertes campeones
que en cien combates demostraron bravos
que nunca pueden someterse esclavos
pechos do laten nobles corazones;
ante su irresistible acometida
las legiones de Sout huyen dispersas
y á los valientes que oprimir juzgaron
abandonan los lauros y las palmas
que en Jena y las Pirámides ganaron.

Ya la cumbre dominan
los héroes de Bailen y Talavera,
plantan de España en ella la bandera
y exclaman: «La victoria
nuestro esfuerzo corona, madre España,
que hoy renovando tu pasada gloria,
libre te hacemos de extranjera gente
desde dó el Betis baña
hasta dó alza Pirene su alta frente.»

Si, libre estás ya, patria, del tirano
libre estás de extranjeros
que de tus fuertes hijos los aceros
han arrojado á su nativa tierra
las falanges, del déspota inhumano
que te asaltaron con alevosa guerra...

Y vosotros, oh mártires de Mayo,
de Zaragoza héroicos defensores,
valientes que en Gerona perecisteis
y á los del sol brillantes resplandores
con los de vuestra gloria oscurcisteis,
sombras de mil y mil que sucumbieron
al rigor de la suerte
y del martirio la sin par corona
en aras de la patria se cifieron;
salid, alzaos de la tumba fría
los cantos á escuchar que alegre entona
España alborozada
del pérfido invasor ya libertada.

Estais vengados, venerables manes,
que el águila altanera
ya abandonó el solar de los Guzmanes,
de los Córdobas, Albas y Bazanes
su sin par arrogancia
humillada en Bailen y en Talavera
y en cien sitios y en cien donde han brotado
de nuevo florecientes
los gloriosos laureles de Numancia,
Covadonga, las Navas y el Salado.

Gloria, oh patria, á tus hijos que mostraron
ser dignos descendientes
de aquellos que en los muros de Granada
la enseña de la cruz enarbolaron,
de aquellos que sus leyes estendieron
allende de los mares,
colmándote de gloria
y alcanzando en la historia
expendentes lugares
do admiran asombradas las naciones
los que ha habido más grandes corazones.

Un bárbaro tirano
sujetarte á su orgullo ha pretendido,
con alevosa mano
mancillarte ha querido;
y al punto presurosos
á salvarte tus hijos acudieron
y bravos combatieron
de «Dios, de Patria y Rey» al grito santo
por sacarte del déspota triunfante
por enjugar tu llanto;
y tras lucha empeñada
sus esfuerzos el cielo ha protegido,
conservándote ¡oh Patria! inmaculada,
conservando tu honor esclarecido.

A ellos, pues, gloria, que vencer supieron
al que por invencible tuvo el mundo
y de heroísmo fueron
ejemplo insigne, ejemplo sin segundo.

Ante ellos mira el corso vanidoso
su orgullo convertido en vil mancilla
y temblor pavoroso
le infunden sus laureles;

pues vé que Europa entera
que á vencerle en tus hijos ha aprendido
le amenaza guerra,
ansiosa de venganza,
blandiendo activa destructora lanza.

Vé que el ¡ay! de las víctimas de Mayo
los ámbitos del mundo ha recorrido
y del Volga al Moncayo
grito de «Guerra» y de «Justicia» ha sido;
y contempla a tus hijos victoriosos
suelo francés pisando,
en tanto que del Norte á los guerreros
el Rhin atravesando,
y que ya sus legiones
no son las que á la Europa se impusieron
y hasta el Egipto su poder tendieron;
vé su lustre perdido
solo el crimen impreso en sus pendones;
y tiembla, tiembla, al contemplar vecina
de su poder tiránico la ruina.

Tiembla y caerá y en horas no apartadas
su ajeza y su poder verá deshechos,
y al volver sus miradas
sobre sus torpes hechos,
comprenderá que el déspota salvaje
que insulta á un pueblo noble y generoso
el castigo á su orgullo merecido
encuentra al fin del noble en el ultraje.

Y la historia dirá: «Hubo un tirano
que llevó victoriosas sus banderas
del Rhin á los confines del romano,
y del Báltico y Nilo á las riberas;
cual huracán que embravecido ruga
y añosos robles troncha,
tal su furia naciones abatía;
nadie, nadie su empuje
sin verse roto resistir podía.

Mas provocó alevoso y fementido
á un pueblo noble, á España
que sin temer su saña
al combate lanzóse decidido;
y entonces humilladas y vencidas
las falanges del déspota se vieron,
y entonces las naciones oprimidas
su yugo sacudieron,
y el mundo libertado
fué del monstruo inclemente...

¡Llor á España sea dado;
¡Llor á ese pueblo generoso y bravo;
¡por el libre de Europa el continente
no arrastra las cadenas del esclavo.»

FIDEL G. DE BUSTAMANTE.

DIOS LE PROTEJA.

En el tren-correo de la una y veinticinco de la tarde, salió ayer de esta ciudad con dirección á la capital de su diócesis el excelentísimo é ilustrísimo Sr. Obispo de Osma, si no restablecido completamente, muy aliviado, á Dios gracias, de sus dolencias, á cuyo alivio ha contribuido en gran parte la larga temporada, que, respirando los salubres aires de estas montañas, ha pasado el venerable Prelado en su casa solar de Mernelo.

En la estación tuvieron la honra de besar el anillo pastoral y la pena de despedir al infatigable apóstol de la verdad, varios admiradores de sus virtudes y gran carácter, y en el departamento, ocupado por el anciano pastor de la Iglesia católica, acompañábase algunas respetables personas por su carácter y posición social.

Dios proteja al ilustre viajero para bien de su diócesis y de la España católica, de la que es firmísimo y valioso sosten en medio de las adversidades y dolores porque está pasando esta patria desventurada, grande un día entre las más grandes de la tierra.

LA VERDAD, en nombre de todos sus amigos y en el suyo propio, saluda reverentemente, deseándole un dichoso viaje, al venerable Prelado, que, con el ejemplo de sus virtudes y excepcionales prendas de carácter, enseña á todos los que necesitan aprender, los ásperos caminos de la lealtad, de la noble independencia y de las austeras virtudes cristianas, únicas vías de salvación para los individuos y los pueblos.

Pisto político

Pide El Liberal que sean nombrados los diputados de real órden, por las razones siguientes, entre otras que enumera:

«No bastan ya las experiencias hechas ¿No estamos ya todos suficientemente instruidos? ¿Queda alguno que no haya aprendido bastante con la lección de cincuenta años de falseamiento del sistema representativo? Mientras el país se halle atado de pies y manos por las ligaduras de un viejo sistema de gobierno y administración organizada para que los ministros del rey sean omnipotentes, no habrá esperanza de mejores días para el sistema representativo.

Podrá suceder que unos ministros del rey, por excepción inverosímil, no quieran abusar una vez de su omnipotencia. Será un capricho ministerial en favor de lo bueno y de lo justo; pero de poca consecuencia para la normalidad electoral. Como capricho será pasajero; como capricho laudable hará resaltar más el abuso constante de la supremacía ministerial.»

De donde se desprende:

1.º Que la responsabilidad ministerial es y ha sido una mentira siempre en tiempos liberales, como nosotros venimos diciendo constantemente:

2.º Que los ministros son y han sido omnipotentes, y por consiguiente dueños y señores de todo, lo cual venimos nosotros afirmando diariamente.

3.º Que en tiempos liberales solo puede resultar el bien por un capricho de la suerte ó de un ministro, mientras que el mal surge y se derrama por todas partes forzoso y fatalmente, porque el mal es la esencia del régimen ó del sistema representativo, y esto también lo hemos dicho nosotros mil veces.

Después de cincuenta años de farsas y mentiras, los liberales vienen á dar la razón á nuestros argumentos.

Conste.

Cuento de un periódico conservador:

«Llegaron á un río, que habían de vadear, dos frailes, uno dominico, y otro franciscano, y dijo el primero al segundo:

Hermano, ya que va de calzo, según su regla, písememe el río á cuestras.

Accedió el franciscano; pero cuando se hallaron en medio de la corriente, ocurriéndole un exércupulo exclamó:

—Hermano, ¿lleva din ro?

—Llevaré un par de duros, contestó el dominico.

—Jesus, María y José! Pues no me permite mi conciencia seguir adelante, porque nuestra regla nos prohíbe llevar dinero encima.

Y diciendo y haciendo, lo zambulló en el agua.»

¿Qué le parece á La Union del anterior cuentecil'?

Es de El Noticiero su muy amigo y compinche en Cánovas y compañía.

Esta es la obra de zapa de los conservadores, para quienes, no obstante, desea La Union largos días de gobierno y prosperidad, como se demuestra con las siguientes líneas del diario mestizo:

«La significación de las nuevas Cámaras, dice, no puede desconocerse que es eminentemente conservadora. Creemos, esperamos y deseamos que jamás pierdan este carácter y que lo conserven como un blason singular»

casa, errante, sin saber cual sería su suerte, y sufriendo males y pesadumbres, dimanadas de donde esperaba haber encontrado en sus últimos años reposo y satisfacciones. ¡Qué noche! ¡Pobre Lorenzo! ¡La noche que debía ser la quinta de su boda! ¡Qué habitación! ¡Qué tálamo nupcial! ¡Y después de qué día! ¡Y para esperar el siguiente, y luego otros, y otros! Con decir: ¡sea lo que Dios quiera! procuraba hacer frente á sus tétricos pensamientos, que cada vez más le mortificaban. «Dios sabe, proseguía, lo que hace en nuestro beneficio. Vaya todo en descuento de mis pecados, ¡Pobre Lucia, es tan buena!... Quizá no querrá Dios hacerla sufrir mucho tiempo.

Con estos pensamientos, desesperado ya de coger el sueño, temblando de frío, y dando sin querer de cuando en cuando diente con diente, deseaba con ansia que amaneciera, y contaba con impaciencia las horas, renegando de su lentitud: digo que contaba porque cada media hora oía en aquel vasto silencio las campanadas de un reloj, que sin duda debía ser el de Frezzo, pue-

blo de aquellas inmediaciones. Cuando por primera vez llegó á sus oídos aquel toque inesperado, sin idea alguna de donde pudiese venir, causó en su fantasía un efecto misterioso y grave como el que pudiera ocasionar el aviso de persona oculta y voz desconocida. Finalmente, cuando aquel martillo dió los cuatro golpes, que era la hora en que Lorenzo había hecho ánimo de levantarse, se incorporó medio aterido, se arrojó despues, rezó con más devoción de la que acostumbraba, se puso de pié, estiró brazos y piernas, sacudió el cuerpo como para reunir todos los miembros que parecían separados, se soportó en ambas manos, las entregó, abrió el postiguillo de la cabaña, y lo primero que hizo fué sacar la cabeza, por ver si había alguien por aquellas inmediaciones.

Viendo que nadie parecía, empezó á buscar con la vista la senda que había seguido la noche anterior, y reconocida, apesar de parecerle más clara y distinta de la que se le figuró en la oscu-

el favor, pagando lo que sea, de pasarme brevemente al otro lado.

El pescador, que se lo había presumido, volvió ya la proa á la orilla opuesta, cuando Lorenzo ve otro remo en el fondo de la barca, se bajó y le echa mano.

—Poco á poco,—dijo el barquero; pero al ver el desembarazo con que el joven se disponía á manejar aquel instrumento, añadió:—¡ah! ¡ah! sois del oficio.

—Algo entiendo,—contestó Lorenzo

Y empezó á bogar con un vigor más que de aficionado, y mirando de tiempo en tiempo con tristeza ya la orilla de que se alejaban, y ya con ansia aquella á que se dirigían, se lamentaba de tener que ir oblicuamente por una línea más larga, por ser allí la corriente demasiado rápida para atravesarla en derechura.

Como acontece en todos los negocios algo oscuros y embrollados que al principio solo se presentan las dificultades en grande, y después en la ejecución van apareciendo las de los por menor

risimo, cuya nobleza obliga á mucho. Y obligarlo tanto más cuanto que el peligro, aunque todavía incierto, en alguna manera debe despertar en los ánimos generosos una constante firmeza, incapaz de resentirse por ningún género de desmayos.

Cuanto más aprieta la revolucion, mayor debe ser la resistencia de las Cámaras para afirmar la política del gobierno en cuanto esta se propone salvar los intereses, las instituciones y la legítima Constitución interna de esta católica y monárquica España.»

Y para salvar la Constitución interna de esta católica y monárquica España, escriben diariamente los periódicos conservadores chascarrillos volterianos contra cosas y personas sagradas, y para lo mismo se hace callar á elocuentes oradores sagrados, y la enseñanza pública está á merced de gentes incrédulas en gran parte, y con igual objeto se permite discutir todo, juzgar de todo, excepto de una cosa peregrina terrenal, según declaración del presidente del Consejo de ministros, el monarca de Málaga.

Con razón *El Liberal* pone por todo comentario á las anteriores palabras de *La Union*, la siguiente copla:

«Patria y religion
Están en un tris...
¡Dios salve á *La Union!*
¡Dios salve al país!»

A la que contestamos nosotros parodiando una canción popular:

Dios y Patria salvaremos
Pero *La Union* no se salva,
Porque al cabo los ratones
Van á caer á la trampa.

Pretendiendo escribir una agudeza
La Voz decía ayer esta simpleza:

«Una chispa eléctrica ha causado grandes estragos en la Giralda de Sevilla.

Otra chispa eléctrica ha producido en la torre de la iglesia de Salteras inmensos daños.

Y no se desprende un rayo de las nubes que no vaya á caer en alguna iglesia.

¿Pero quién es el que dirige la caja de los truenos allá arriba, que todo lo hace al revés?

En lugar de dirigir los rayos á la casa de los impíos los dirige á las iglesias y á las catedrales.

¡Hombre, que se encargue de eso algún sacristán de confianza ó algún hermano de la Vela!

¡Porque ya va chocando que todas las chispas vengan equivocadas!»

Pues á pesar de todo, no es probable que una chispa eléctrica caiga en la redacción de *La Voz*, por la sencilla razón de que aquellas suelen caer en los sitios más elevados, y la redacción de *La Voz* está bastante baja.

Sobrado tiene *La Voz* con el rayo que sobre ella cayó hace más de un año.

Y por cierto que todavía no le ha salido el susto del cuerpo al diario federal.

Como que no pasa día sin dejar de hablar del asunto.

LA CATASTROFE DE ALCUDIA.

En la horrosa catástrofe que tiene en estos días embargada la pública atención, si ha de creerse á los amigos del gobierno, se va por instantes produciendo la evidencia de que tan triste acontecimiento es debido á manos criminales, impulsadas sin duda por la pasión política.

Del reconocimiento facultativo verificado por los ingenieros del Estado y de la empresa, en el puente de Alcuía, resulta testualmente:

«Que en los primeros largueros de la izquierda del segundo tramo faltaban por completo las escarpas interiores y exteriores del carril, y en los agujeros que en el larguero habían quedado, no se notaba señal alguna de haber sido arrancados al caer el tren, sino que, por la limpieza que presentaban en los bordes, parecían haber sido arrancados con herramienta á propósito.

«Como las huellas que han dejado las ruedas en los largueros indican claramente que el descarrilamiento empezó en este mismo punto, lo que coincide con la declaración del maquinista que venia en el tren descarrilado, quien dice que al llegar á la

segunda pila notó que la máquina parecía haber abandonado el carril, este es un indicio positivo de que el accidente ha sido producido por haber desclavado uno de los carriles.»

Estos datos coinciden con otras noticias que tienen los ministeriales, de las que se desprende que ciertos planes afortunadamente no han producido tan desastrosos resultados, merced á la activa vigilancia del gobierno, pero que, según las personas autorizadas que nos comunican estos datos, acusan el propósito preconcebido y abortado de turbar el orden público en diferentes partes, sin reparar en medios, por reprobados y criminales que fuesen.

Las noticias de anoche son las siguientes:

Badajoz 29 (9 noche).—Al director general de Correos.

La expedición del correo descendente no ha enlazado con Portugal por llegar con una hora de retraso, debido al trastorno en el puente de Alcuía donde por accidente imprevisto se quedó el ayudante D. Francisco García encargado de la expedición del correo mixto descendente que llegó con hora y media de retraso trayendo alguna correspondencia un empleado del ferro carril.

El inspector jefe de la división de ferrocarriles de Extremadura, acompañado de un empleado facultativo dió cuenta anoche al presidente del Consejo y ministro de Fomento, del resultado del reconocimiento practicado en el puente de Alcuía.

Sus informes están totalmente de acuerdo con las noticias facultativas que publicaron ayer tarde algunos periódicos, añadiendo dichos funcionarios que por la parte de Badajoz en la margen del río han encontrado un poste telegráfico perfectamente aserrado por persona práctica.

Además á 12 kilómetros de distancia por la otra parte del río, otro poste cortado á hachazos, y en uno y otro sitio los hilos telegráficos cortados, todo lo cual parece corroborar la opinión de las personas competentes que han examinado el terreno, de que el accidente fué intencional.

Un telegrama recibido anoche del gobernador de Ciudad Real dice que el número exacto de muertos ocurridos en la catástrofe de Chillon asciende á 53, contándose 54 soldados del regimiento de Castilla, tres del de Granada y dos paisanos.

El número de heridos asciende á 56, entre ellos un matrimonio con tres hijos.

Han quedado en el hospital de Almadén dos heridos graves y en Almadenejoc 25.

Añade que el día 28 se estranjeron del río 38 cadáveres y cinco ayer. (Esta parte del telegrama está un poco confusa.)

Un redactor del *Imparcial* que se encuentra en el sitio de la catástrofe, escribe hoy lo siguiente:

«Por parte del gobierno ha venido una comisión de ingenieros para examinar el puente y prestar los auxilios de su profesion. También ha venido el fiscal de la audiencia de Ciudad-Real,

El regimiento de Castilla han enviado, en comisión, á los tenientes Sres. Ortega y Rodado, el médico D. Angel Malo, el capellan Sr. Fernandez y once individuos de la clase de tropa, para el auxilio y reconocimiento de los soldados. Uno ha encontrado á su hermano muerto.

Al llegar esa comisión á Almadenejos, se encontró con un grupo de soldados de los que se pudieron salvar de la catástrofe. La escena del encuentro ha sido conmovedora. Todos los soldados lloraban y se abrazaban. Al visitar á los heridos, oficiales y soldados derramaban copiosas lágrimas.

Los muertos han sido enviados á Alamillo y Almadén: A su llegada, el pueblo en masa prorumpió en sentidas lamentaciones.

El espectáculo era tristísimo.

Esta mañana una comisión del regimiento ha oído la misa celebrada en sufragio de las almas de los muertos. A este acto religioso asistió todo el pueblo.

He visitado el puente y visto las numerosas hogueras en que se queman las reses ahogadas. Las alturas estaban coronadas de gente. Multitud de personas queda trabajando. Aun queda un coche de tercera por explorar. Debe haber en él un matrimonio y dos niños.

También he visitado los tres heridos graves que hay en el hospital de esta localidad. El cabo me ha dicho: «Dentro del coche sumergido hasta más arriba de los ejes estábamos cincuenta personas.

Luchábamos con la más espantosa de las agonías. Uno me puso el pié en el cuello y perdí el conocimiento. Después me pareció que me sacaron por la portezuela, que me colocaron en la orilla, me pusieron una rodilla en el pecho, y eché agua por la boca. El soldado me dijo lo siguiente:

«Me encontré herido de gravedad en el pecho, pero salí por la portezuela, y trepé por los coches desde el agua al puente.»

El soldado, que estaba herido en la cabeza no sintió nada hasta después.

Otros varios heridos sufren todavía. Ante el espectáculo que presenta el cementerio, se experimenta el más grande terror.

Después de recibir muchos datos é informes, puedo decir que de los postes telegráficos solo hay uno cortado, otro socavado y sin caerse ninguno más. Ninguna pilastra hay caída; dos desmoronadas esquina superior del lado que cayó el tren, igual estribo. Todas las señales son evidentes de que la catástrofe ha sido consecuencia de un descarrilamiento.

Esta es la opinión general incluso la de cinco ingenieros, con quienes he hablado.

Ninguna señal existe voladura, ni cortadura.

La máquina descarrilada recorrió el borde del puente, cayendo hacia la derecha y arrastrando á este y al tren.

La opinión de los ingenieros declara que el descarrilamiento en el puente ha podido producirse arrancando las alcayatas ó estando floja una. Dicese que todas las alcayatas estaban partidas, menos en un sitio, que han desaparecido. Me ha sido imposible comprobarlo por mí mismo. Lo que sí sé es que los maquinistas tenían miedo á este puente.

Desconocida la propaganda política en ningún sentido por estos contornos. En toda esta region no se ha visto partila ni rastro de ellas desde que las capitaneaban los carlistas Villar y Telaraña. Pues el asesinato de Monasterio, jefe de las mismas, en 1874 fué un hecho local aislado.

Se han tomado algunas declaraciones, pero sin importancia. La más principal é importante debe empezar esta noche.»

(De *La Correspondencia*.)

Comunicado.

«Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Séame permitido, antes de abandonar esta capital, agradecer al ilustrado público Santanderino las deferencias y los aplausos que me ha tributado en este coliseo, donde hubiera continuado á permitirlo motivos de delicadeza y de dignidad, que no ha tenido presentes conmigo la empresa del Teatro.

El Sr. Fiorini, sin admitir razón legal alguna, me ha impuesto arbitrariamente la rescisión de mi contrata, alegando la existencia de una carta suscrita por dos personas que así se lo exigian.

Yo puedo, en cambio, exhibir otro documento autorizado con respetables nombres en diverso sentido; pero, no queriendo aceptar polémicas enojosas ni promover escisiones entre el público, admitia la rescisión del contrato pidiendo una indemnización.

El señor Fiorini se resiste á pagarme las dos quincenas pendientes para ultimar la escritura, y en su lugar me ofrece doscientas pesetas que acepto, para realizar con ellas una obra de caridad que me agradecerán los pobres y el público Santanderino.

Remito á usted veinticinco vales que proporcionalmente corresponden á cada periódico de la localidad, incluyéndole la nota de la distribución para que llegue á conocimiento de los pobres.

Le anticipa las gracias por la inserción de esta carta; su afectísima amiga.

O. B. S. M.

Italia Giorgio.

Hé aquí ahora la nota de la distribución de que habla en su carta la caritativa artista.

Distribución de 900 vales equivalentes á igual número de libras de pan para los pobres de esta ciudad á nombre de D. Italia Giorgio:

A. D. Lino de Villa Ceballos.....	325
Al Sr. Gobernador civil.....	100
Hermanitas de los Pobres.....	100
Sociedad de Amigos de los Pobres...	100
Parroquia del Cristo.....	25
Idem de la Compañía.....	25
Idem de Consolacion.....	25
Idem de Santa Lucía.....	25
Redacción de <i>El Boletín de Comercio</i>	25
Idem de <i>La Voz Montañesa</i>	25
Idem de <i>La Verdad</i>	25
Idem de <i>El Aviso</i>	25
Idem de <i>El Correo de Cantabria</i>	25
Idem de <i>El Eco de la Montaña</i>	25
Idem de <i>La Voz del Magisterio</i>	25

Total..... 900

Sin entrar á prejulgar la cuestión entablada entre la señorita Italia Giorgio y el Sr. Fiorini, nos limitamos á manifestar á la simpática artista nuestro agradecimiento en nombre de los pobres entre los cuales distribuiremos los 25 vales que ha tenido la bondad de remitirnos.

BOLSA.

MADRID 1.º

Deuda perpétua al 4 por 100...	
Interior.....	61'25
Amortizable del 4 por 100....	74'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	90'90

ANUNCIO

Habiéndose disuelto la sociedad de los señores Gandarillas y Torre, la Sra. Viuda de Gandarillas ofrece á sus numerosos parroquianos su taller en la calle de Búrgos, número 22 y 24, entrada al callejón de Santa María, y su tienda en la calle del Correo, número 12. 8-1

AFINADOR DE PIANOS Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.

HIGUERA Y BLANCHARD'

antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.

Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

AVISO

Una persona que ha sido por espacio de varios años empleado en ferro-carriles y después almacenero, desea colocarse en algún escritorio, bien sea en esta ciudad ó fuera de ella. Informarán en esta redacción.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

Funcion para hoy 2—fuera de abono. A BENEFICIO

de los establecimientos de misericordia.

La ópera en tres actos, titulada:

LUCIA DI LAMERMOOR.

Entrada general, una peseta.

A las ocho en punto.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.
SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	" 7 y 27	
	Cádiz	" 10 y 30	
	Santander	" 20	
	Coruña	" 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

VIZCAYA

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Mayo.
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

El magnífico vapor de gran marcha

GIJON,

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Mayo.
Salen de Santander el día 4 de cada mes.
— de Cádiz el — 10 —
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reunen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido contruidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del periodo de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en los tres años de existencia, ha merecido las benedicciones de todos los prelates y los plácemes de todos los azares del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malon de Chaide, 2 tomos; del P. Ribadeneyra, 1 tomo; del P. Niernberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Gumilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tomo; de Calieron de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tomos.

En la sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de *Patrología Hispana*, partes I, II, III, IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitación de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados Bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la sección latina, la continuación de la *Metafísica* del P. Suarez.
Abre, además, una suscripción especial para la *SAGRADA BIBLIA*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Umo. Torres Amat* y notas del *Umo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los conentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañía de Jesús, y otros de renombre los autores.

Los precios generales de suscripción son: Sección castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.
Las obras latinas, 9'60rs tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

OBRAS
DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edición mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 40 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la *Mentholina* del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, reconocida la por casi todos nuestros prelates de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declara la clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos: to nada por cuenta de la Fábrica en los obispados de Jaca, Astorga, Barbastro, Zamora, Barcelona, Habana, Nueva-Cáceres (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de los órdenes religiosos de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra-Santa; establecida como de *Teato* en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada, como dice el episcopado *INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECERÁ UNA DUDA A LOS PARROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HALLAN RESUELTA.* Su expedición sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificada.—En Ultramar, certificada, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un *suplemento* al capítulo IV de la primera parte, que enviara *gratis* á los suscritores que le reclamaren.

La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de *La Semana*, Bola, 8.—En la *Propaganda Católica*, Jardines, 2, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó trajeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquilas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.